

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3062 *Resolución de 19 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Almería», número 126, de 3 de julio de 2018, con corrección de errores en publicados en el número 163, de 24 de agosto y número 5, de 9 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a en Actividades Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 19 de febrero de 2019.–El Diputado Delegado de Personal y Régimen Interior, José Fernández Amador.